



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 14 de marzo de 2025
HORA:	De 15:00 – 16:00 horas
LUGAR:	Bogotá, sede administrativa Minvivienda.
ASISTENTES:	Alvaro Andrés Corcho Ramírez, contratista, evaluador líder, grupo de evaluación de proyectos, DIDE, VASB, MVCT, <a href="mailto:aacorcho@minvivienda.gov.co">aacorcho@minvivienda.gov.co</a>  Yineth Téllez, alcaldesa municipio La Belleza, Santander, <a href="mailto:alcaldia@labelleza-santander.gov.co">alcaldia@labelleza-santander.gov.co</a>  Andrey Ruiz Vargas, secretario de infraestructura, La Belleza, Santander, <a href="mailto:planeacion@labelleza-santander.gov.co">planeacion@labelleza-santander.gov.co</a>  Luis Rodríguez, consultor externo, La Belleza, Santander, <a href="mailto:lazar@hotmail.com">lazar@hotmail.com</a>
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Revisión requerimientos para la presentación de proyectos de preinversión plan maestro de alcantarillado.
3. Conclusiones.

### DESARROLLO:

1. Se presentan en las instalaciones del edificio administrativo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), la alcaldesa del municipio de La Belleza, Santander, Yineth Téllez, el secretario de infraestructura, el Ingeniero Andrey Ruiz, y el asesor del municipio el Ingeniero Luis Rodríguez. Quien brinda la asistencia, el ingeniero Alvaro Corcho, contratista, evaluador líder del grupo de evaluación.
2. El Ingeniero Alvaro Corcho inicia con la presentación de documentos requeridos para la presentación de proyectos de preinversión a luz de la resolución 0661 de 2019.

3. Se realiza la revisión de la carta de presentación, ficha MGA en el componente documental. Se explica la importancia del plano general de redes de alcantarillado con la información con la que dispone el municipio.
4. Sobre el componente institucional se muestra el formato de Diagnóstico de la persona prestadora de servicio, se aclara el alcance del componente, y el certificado de paz y salvo a mes vencido de la presentación del proyecto ante el mecanismo.
5. Sobre el componente técnico se explica el requerimiento del diagnóstico con los capítulos principales que permita justificar la necesidad del municipio frente a los estudios y diseños para el plan maestro de alcantarillado.
6. Sobre los términos de referencia se establece que es un documento en que se indica el alcance de todas las actividades a realizar y que debe contar con la rigurosidad y justificación técnica de acuerdo con el alcance del proyecto.
7. Se muestra un presupuesto tipo, se indica que se debe tener un estudio de mercado con el fin de justificar los valores de cada uno de los especialistas que intervendrían en el proyecto, el cálculo de la interventoría por medio del factor multiplicador.
8. Se explica el proceso de evaluación dentro del mecanismo hasta obtener el concepto de viabilidad.
9. Se indica que los formatos requeridos para el ingreso del proyecto serían enviados al jefe de infraestructura y que, desde el grupo de evaluación se puede brindar la asistencia que requieran.
10. La mesa de trabajo finaliza a las 4:00 p.m.

## COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de formatos para ingreso de proyecto al mecanismo de viabilización	Alvaro Corcho	17/03/2025

## FIRMAS:



FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17  
 LUGAR: Bogotá, sede administrativa MVCT FECHA: 14/03/2025 HORA: 3:00 p.m. - 4:00 p.m.  
 TEMA: Estructuración proyectos preinversión PRESIDE: Alvaro Corcho  
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: Alcaldía La Belleza - Santander ; Grupo de evaluación

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Alvaro Corcho	Contratista	MVCT	3115625291	acorcho@minivivienda.gov.co	Proy. Preinversión	
2	Andrey Quetz Vargas	sec. Infraestructura	La Belleza Santander	3275129090	andreyquetz@alcaldia.la-belleza.gov.co		
3	Yineth Mariuth Tejer	Alcaldesa	La Belleza Santander	320-2746954	ynzatepe@alcaldia.la-belleza.gov.co		
4	Luis A. Rodríguez Zurak	Consultor externo	La Belleza Santander	3133531255	luzr-rd@hotmail.com		
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia  
 PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: [https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf)

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez   
 Revisó: Alvaro Andrés Corcho Ramírez   
 Fecha: 14-03-2025